ARQUIDIÓCESIS
DE GUAYAQUIL

Guayaquil, 11 de mayo de 2020

Queridos hermanos

Ante la prisa de algunos hermanos párrocos o rectores de Iglesias de reabrir los templos cuanto antes o de reanudar los servicios litúrgicos y pastorales, les recuerdo que el protocolo asumido por todos los obispos de la Conferencia Episcopal es de carácter obligatorio para toda la Iglesia en Ecuador.

El comunicado de prensa de la CEE dice claramente que los templos se reabrirán "a partir de los últimos días de mayo", previa la autorización de la comisión, una vez que cada parroquia cumpla con todo lo exigido por el protocolo.

Queridos hermanos, les invito a obrar con seriedad y responsabilidad pensando en la salud de nuestros feligreses de acuerdo con las normas establecidas por las autoridades sanitarias y que han sido incorporadas en el protocolo.

Fraternalmente

+ Luis Cabrera Herrera, ofm
Arzobispo de Guayaquil

ARQUIDIÓCESIS DE GUAYAQUIL
ARZOBISPADO